

Nuevas perspectivas para el estudio de la Independencia de México y la construcción de la nueva nación

Revisión Historiográfica



El estudio de la Independencia se ha enriquecido en los últimos años al conquistar el interés de un grupo importante de especialistas, así como los enfoques que han enriquecido su estudio. A propósito de estos aires renovadores, plantearé algunos de los problemas más relevantes para entender la Guerra de Independencia, no solamente como un fenómeno en sí mismo importante, sino buscando su contexto en el mundo colonial y sus implicaciones en el siglo XIX y en particular en la construcción de la nación.¹

El marco temporal

Ha sido crucial para el tema que nos ocupa el que los especialistas de la Colonia y los historiadores del siglo XIX estén cada vez más conscientes de que los límites cronológicos establecidos para cada periodo se han convertido en una barrera, sobre todo para analizar el lapso que va de finales del siglo XVIII a principios de la vida nacional. Hoy es necesario replantear la profundidad de la ruptura que trajo consigo la independencia y establecer ciertas continuidades entre el periodo

de la guerra con la Colonia y los años posteriores al conflicto, buscando replantearla como un problema gestado durante la dominación colonial, pero también profundamente enraizado en el mundo decimonónico.²

Hoy las cosas están cambiando de manera sustancial, pues los análisis sobre la Guerra de Independencia parten de un marco cronológico más amplio, particularmente anclado en el siglo XVIII porque cada vez parece más evidente que la problemática que hizo explosión en la primera década del siglo pasado requiere un análisis más profundo del periodo colonial. Se ha hecho necesario revisar lo que podríamos denominar "el largo plazo", ya que una parte de la visión decimonónica que nos heredaron los autores y testigos de la guerra debe reexaminarse en la medida que se sustenta esencialmente en el corto plazo.³

² Peggy K. Korn, "Topics in mexican historiography 1750-1810; the Bourbon reforms, the enlightenment, and the background of revolution", en Investigaciones contemporáneas sobre historia de México. *Memorias de la tercera reunión de historiadores mexicanos y norteamericanos*. Oaxtepec, Morelos. México, UNAM, El Colegio de México y The University of Texas at Austin, 1971, pp. 159-195. Peggy K. Liss, "México en el siglo XVIII. Algunos problemas e interpretaciones cambiantes". *Historia Mexicana*. vol XXVII. octubre-diciembre 1977. N. 2.

³ Me refiero a las conocidas obras de Lucas Alamán, *Historia de México, desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*. México, Imprenta de J. M. Lara, 1849-1852. 4 vols. y de Lorenzo de Zavala, *Ensayo Histórico de las revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*. México, Imprenta a cargo de Manuel N. de la Vega, 1845, 2 vols.

¹ Jaime Rodríguez O. editor. *The independence of Mexico and the creation of the New Nation*. Los Angeles, UCLA, 1989. Es un ejemplo de este esfuerzo por encontrar líneas de continuidad con la nación en construcción. Christon I. Archer. "¡Viva Nuestra Señora de Guadalupe!" Recent Interpretations of Mexico's Independence Period. *Mexican Studies*. Vol. 7, no. 1. Winter 1991, pp. 143-165.

El territorio

En la medida que el análisis territorial ha cobrado relevancia en la historiografía socioeconómica sobre el siglo XVIII novohispano, éste ha permitido un magnífico marco de apoyo para la comprensión del periodo. Su florecimiento abrió un campo hasta entonces ocupado, casi exclusivamente, por los historiadores de las ideas interesados en la modernidad, la Ilustración y la conformación de una conciencia criolla.⁴

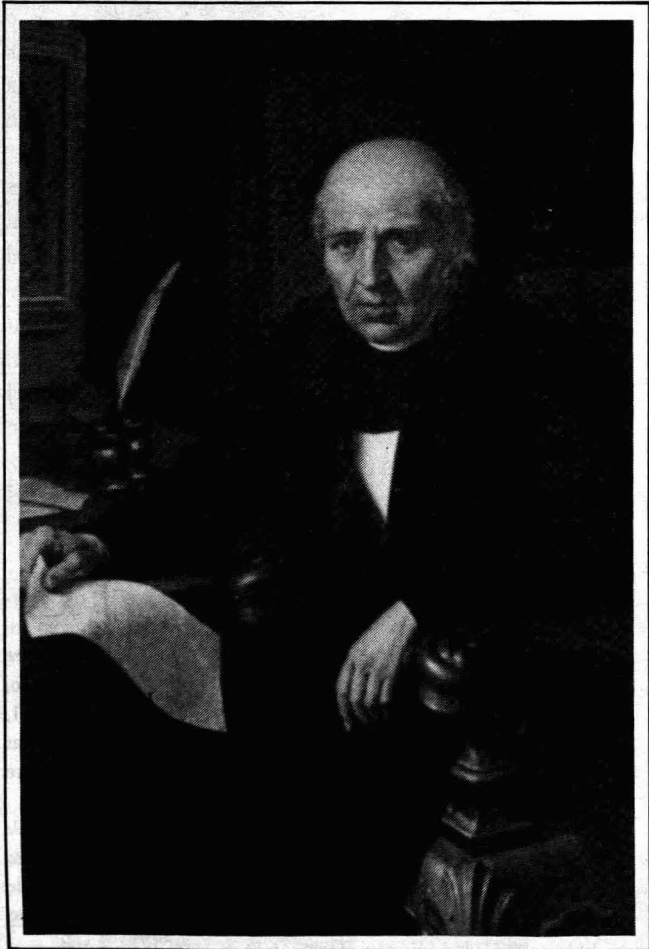
Ahora, muchos de los estudios recientes sobre el siglo XVIII han utilizado el enfoque regional, por lo que hoy el llamado Siglo de las Luces, no puede contemplarse más que como una sociedad regionalmente diferenciada, ya analizada en el estudio pionero de Eric Wolf sobre el Bajío.⁵

Regionalización y conflicto

En diversos trabajos acerca del periodo se han tomado en cuenta los criterios antes mencionados respecto a la regional-

⁴ Monelisa Pérez Marchand, *Dos etapas ideológicas del siglo XVIII en México a través de los papeles de la Inquisición*. México, El Colegio de México, 1945. Luis Villoro, *El proceso ideológico de la revolución de Independencia*. México, UNAM, 1967, (primera edición 1953). Bernabé Navarro, *La introducción de la filosofía moderna en México*. El Colegio de México, 1948.

⁵ Eric Wolf, "El Bajío en el siglo XVIII (Un análisis de integración cultural)" en Barkin, *Los beneficiarios del desarrollo regional*, México, SEP, 1972. D. A. Brading, *Mineros y comerciantes en el México Borbónico (1763-1810)* México, FCE, 1975.



Miguel Hidalgo y Costilla

ización y al marco cronológico; la perspectiva que sobre la Guerra de Independencia de allí deriva, modifica en forma importante la visión anterior. Por una parte, un fenómeno que parece cada vez más evidente es que fue una guerra con características regionales específicas. Sin exagerar, nos podríamos referir incluso a una serie de guerras y conflictos que afloraron y que encontraron el momento adecuado para salir a la luz.

Asunto que está estrechamente relacionado con la situación que atravesaban a corto y mediano plazo las diferentes regiones en donde fue más virulenta la insurrección. Había similitudes en el comportamiento socioeconómico, pero también diferencias entre las regiones e intendencias afectadas por la guerra como fueron Michoacán, Puebla-Tlaxcala y el Bajío: este último en pleno auge minero, agrícola y comercial; Michoacán con una agricultura próspera y Puebla, en cambio, que había perdido el nivel económico que había alcanzado en el pasado.

Otro rasgo que las diferenciaba era la composición étnica de sus pobladores; la mayoría de las comunidades indígenas estaban localizadas en la zona central y el sur de la Nueva España, como Puebla-Tlaxcala; en el Bajío, en contraste, la mayoría de la población no vivía en comunidades. También existían profundas diferencias en cuanto a la densidad y urbanización dado que la intendencia de Guanajuato era la que tenía la más alta concentración relativa de población y el Bajío en su conjunto era la zona más urbanizada del Virreinato.

El mayor crecimiento de la población trajo consigo una mayor presión sobre los alimentos y la propiedad de la tierra agudizando los litigios sobre ésta. Asimismo las fluctuaciones en la producción agrícola se reflejaban en el mercado provocando escasez y además repercutían en la elaboración de manufacturas y la minería, las cuales dependían estrechamente del abasto de alimentos para el consumo de los trabajadores, como de productos y materias para su funcionamiento.⁶

Precisamente la complejidad regional contribuye a explicar por qué la guerra supuso no solamente reivindicar la independencia, sino también reclamos y querellas regionales y locales que alimentaron los contingentes levantados en armas.

No puede omitirse que la independencia como propuesta también convenció a diversos miembros de la élite o a grupos medios de letrados urbanos; aunque en la conflagración participaron sobre todo amplios sectores rurales, particularmente en los años más álgidos, como fueron los que van de 1810 a 1815, lo que supuso también otros conflictos recientes o añejos que ante el estallido de la guerra encontraron un cauce.⁷

⁶ B. R. Hamnett, "The economic and social dimensions of the Revolution in México 1800-1824" *Ibero-Amerikanischen Archiv*. 6:1 (1980). Enrique Florescano, *Precios del maíz y crisis agrícolas en México (1708-1810)*. México, El Colegio de México, 1969. Hamnett, *Raíces de la insurgencia en México. Historia Regional 1750-1824*. México, FCE, 1990.

⁷ Virginia Guedea, *En busca de un gobierno alterno: Los Guadalupe de México*. México, UNAM, (en prensa). Eric Van Young, "Islands in the storm: Quit cities and violent countrysides in the Mexican Independence Era", *Past and Present*. no. 118, febrero 1982, pp. 130-155.

La fiscalidad ocupa un lugar destacado entre los motivos que a mediano y corto plazo contribuyeron a minar la credibilidad del régimen. Estudiosos del problema observan cómo hubo un notable crecimiento de la recaudación fiscal desde mediados del siglo XVIII gracias a las nuevas disposiciones que terminaron a partir de 1776 con el arrendamiento de las alcabalas, además de un incremento de las actividades económicas. Para algunos el volumen recaudado aumentó a niveles que parecen no tener paralelo en la historia moderna. De las primeras cifras que han obtenido señalan cómo el crecimiento fue incluso mayor entre los años de 1780-1789 y 1800-1809 que en las décadas anteriores.⁸

Ahora bien, lo fundamental es que el volumen de lo recaudado sobrepasó los índices de crecimiento de la producción y que para poder satisfacer los requerimientos de la Corona fue indispensable, además de los fondos recaudados en los rubros tradicionales, imponer empréstitos forzosos y contribuciones extraordinarias.

Mención aparte merece el asunto de la consolidación de vales reales de 1804 sobre la cual se ha investigado, pero que por su trascendencia económica y política necesita de estudios más detallados que hagan énfasis en sus costos regionales,

⁸ Juan Carlos Garavaglia y Juan Carlos Grosso, "Estado Borbónico y presión fiscal en la Nueva España 1750-1821", México, UAM, (Reporte de investigación).

así como también en cuanto a los efectos negativos que trajo en amplios sectores de la élite novohispana, comenzando por la Iglesia.

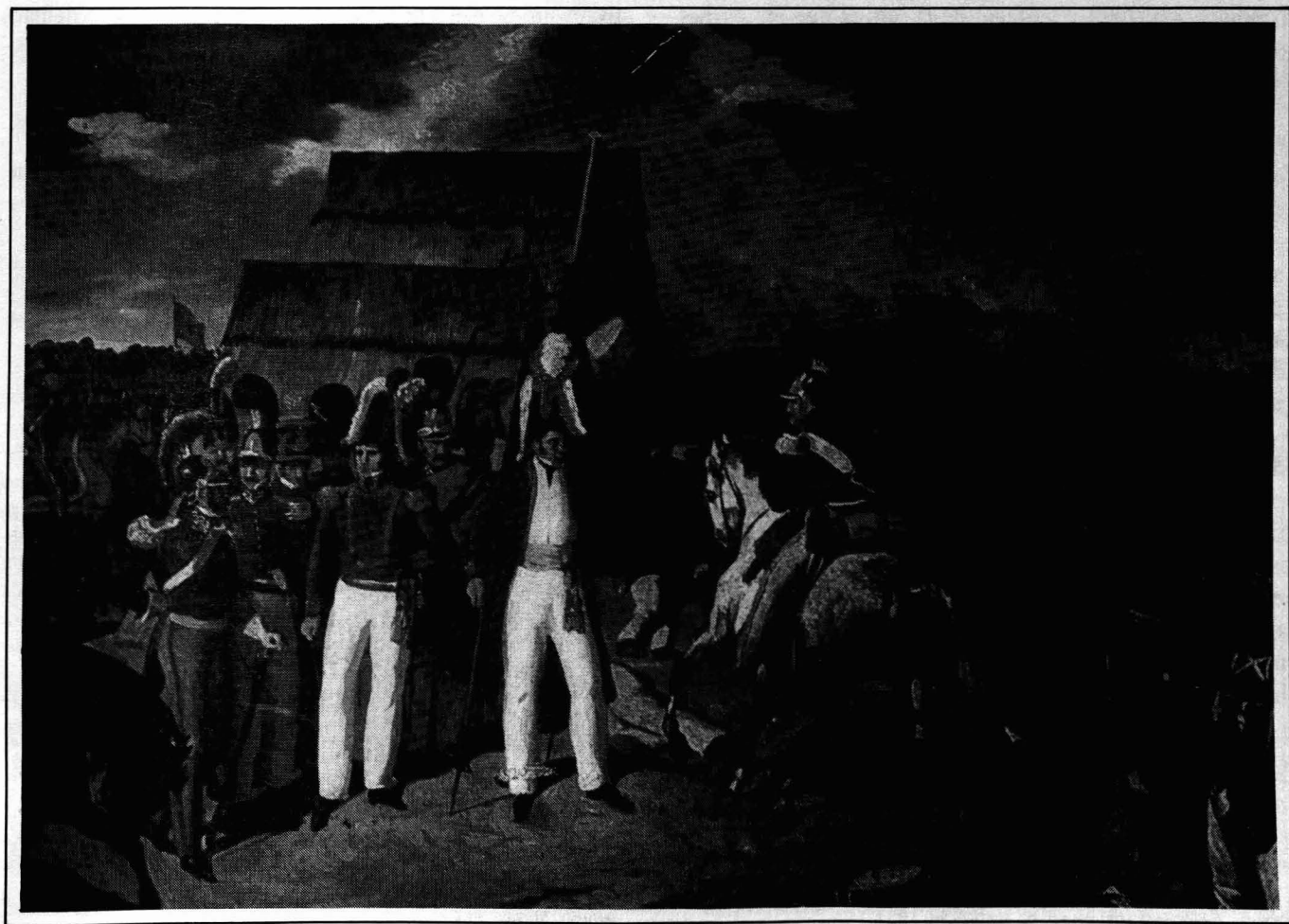
La élite novohispana protestó airadamente porque al afectar los cimientos de la riqueza eclesiástica se les perjudicaba. La disposición real, cuyo producto era para pagar el subsidio que la Corona se había comprometido a otorgar a Napoleón, trajo consigo la caída brusca de los créditos, al quedar éstos en manos de particulares por la estatización de los capitales eclesiásticos y, por otro lado, la obligatoriedad de vender las propiedades que eran trabajadas por un amplio número de censitarios, rompía con la estabilidad de un sector importante de la élite que hacía uso de dichas tierras.⁹

El estudio de la guerra. Nuevos problemas y enfoques

No pretendo reproducir los principales escenarios de la Guerra de Independencia, pero sí razonar acerca de problemas que se están estudiando, como la maquinaria y la economía que sostienen el esfuerzo bélico y cuya problemática atañe a ambos contendientes.

En cuanto al ejército virreinal, ha merecido estudios recientes. Como sabemos, estaba formado por soldados y oficiales, algunos provenientes de España, además de los voluntarios y reclutas que se incorporaron a la lucha contra la insurrección.

⁹ Leonor Ludlow y Carlos Marichal, *Moneda, crédito y finanzas: siglo XVIII y XIX*. (manuscrito).



En cuanto a los costos, apoyados en cálculos hechos por los propios novohispanos, permiten vislumbrar el enorme esfuerzo bélico que significó para la Corona sostener el ejército que hiciera frente a la insurgencia.

Dichas investigaciones hacen hincapié en la composición del ejército virreinal, las dificultades del reclutamiento, la falta de entrenamiento para enfrentar a los ejércitos insurgentes, los problemas que acarrearón las diferencias étnicas en el interior del ejército y también el costo de dicha maquinaria.¹⁰

En relación con los ejércitos insurgentes sabemos aún muy poco sobre su reclutamiento y es indispensable ahondar en su estudio. Aunque podemos inferir ciertos comportamientos y formas de organizar la guerra contra los realistas. En la revisión de los escasos materiales de archivo es posible detectar ciertas características de la organización insurgente: deben diferenciarse las tropas regulares de las irregulares, porque si algo parece claro es que muchos de los grupos insurgentes no tuvieron una participación permanente y estaban compuestos por campesinos, artesanos, rancheros y curas, sin olvidar a las mujeres.¹¹

La lucha insurgente fue sostenida en su mayor parte por acciones de guerrilla típicas de la guerra campesina, es decir, un ejército estrechamente ligado al campo, cuya retaguardia era su fuente de abastecimiento, lo que lo hacía débil —según el calendario agrícola— en los periodos de cosecha o de siembra. Junto con éstos, además de los soldados y oficiales regulares a los cuales se les pagaba e incluso se ayudaba a la familia que había aportado un hijo a la guerra, estaba un mundo de bandidos, asaltantes y prófugos de la justicia que en muchas ocasiones hicieron causa común con jefes insurgentes, con algunos de los cuales compartían un origen semejante.¹²

Ambas partes tuvieron que resolver cómo sostener la guerra. Los realistas lo lograron en parte gracias a las contribuciones extraordinarias que se impusieron a la población, para lo cual fue indispensable, a pesar de que la conflagración se extendía, normalizar las principales actividades económicas para que los particulares reanudaran sus actividades y pudieran contribuir en los gastos de la guerra. Esto supuso que en las estrategias seguidas no sólo se tomara en cuenta la derrota del enemigo sino también poner nuevamente en marcha las zonas más prósperas y fértiles de la Nueva España.

Los insurgentes mantuvieron sus ejércitos en pie de lucha de muy diversas formas, entre las que podemos mencionar las cargas fiscales, y esto siguiendo el propio modelo fiscal imperante: en las zonas que controlaban hacían pagar impuestos a los habitantes, y en los caminos bajo su dominio procuraban cobrar peajes; por otro lado recaudaban también productos agrícolas y ganaderos como maíz, frijol, chile, vacas, caballos, mulas, etc., así como minerales, entre otros plata, sal, plomo, hierro, fruto de decomisos y producto de asaltos y secuestros.

Otro renglón importante fue la puesta en marcha de actividades agrícolas y mineras en las zonas liberadas por sus ejércitos.¹³

La respuesta de los jerarcas militares realistas no se hizo esperar e implantaron una nueva táctica y organización que a la larga les dio resultados: la formación de destacamentos volantes que perseguían y hostilizaban al enemigo ahí donde estuviera, pues a diferencia de los ejércitos tenían una rápida capacidad de movilidad y maniobra. El uso de este tipo de grupos militares dio paso a la contrainsurgencia que llevó a la derrota de los principales ejércitos insurgentes y que se apoyó en oficiales españoles entrenados en la lucha contra los franceses en España.¹⁴

Desde el punto de vista militar se discute en qué momento las fuerzas realistas alcanzaron el triunfo. Al respecto existen dos opiniones. Una que se sostiene desde el siglo pasado por historiadores como Lucas Alamán y que aún encuentra eco entre algunos historiadores contemporáneos, la cual considera que la insurgencia fue derrotada a raíz de la derrota y fusilamiento de Morelos y que los años siguientes a 1816 las autoridades virreinales tuvieron a la Nueva España bajo control, y las bandas insurgentes que seguían pululando tenían escasa importancia. Algunos especialistas no concuerdan con este optimismo y consideran que la insurgencia no había sido derrotada a pesar de la muerte de Morelos.¹⁵

La discusión sigue abierta, pero además de las consideraciones militares, habrían de añadirse las de orden político y me refiero a que con la desaparición de Morelos se canceló definitivamente un eje conductor en lo político y aun en lo militar, por lo que en los años siguientes predomina la dispersión de los insurgentes a la defensiva y un creciente bandolerismo.

Costos de la guerra

Sería imposible hacer un recuento exhaustivo de los costos de la Guerra de Independencia. Sin embargo, es importante

¹³ "Libro común de cargo y data de caudales nacionales que entran en la Tesorería de Axuchitlán" 1815 en *HD 24 5127*. "Morelos regulaba su importe en un millón anual de pesos; Osorno subsistía a expensas de las haciendas de pulque de los llanos de Apam; Terán con lo que producían las contribuciones que impuso a los maíces en el rico valle de San Andrés y el P. Torres con las que pagaban todas las del Bajío. [Además]... cobraban alcabalas de 4 a 6 por 1000, sobre los artículos del giro interior; derechos sobre las carnicerías, y se apoderaban de los productos de los diezmos en los lugares que ocupaban". Alamán, *Op. cit.* t. IV, p. 391-392. En cuanto a los intentos de llevar a la práctica un aparato de justicia véase María Teresa Martínez Peñaloza, *Morelos y el poder judicial de la insurgencia mexicana*. México, Gobierno del estado de Michoacán, 1985. Archer, "Los dineros de la insurgencia 1810-1821" en Carlos Herrejón Peredo, *Compilación y presentación. Repaso de la independencia*. México, El Colegio de Michoacán, Gobierno del estado de Michoacán, 1985, pp. 39-55. Junta Subalterna Gubernativa. Contribuciones Generales. *HD 766*.

¹⁴ Archer, "La causa buena: The counter insurgency Army of the New Spain and the Ten Year's War" en Rodríguez, *op. cit.* Hamnett, "Royalist Counter insurgency and the continuity of rebellion: Guanajuato y Michoacán, 1813-1820" *HARH 62:1* (febrero 1982) Atlalchichilco "Declaraciones de prisioneros" 1815 *HD 430*.

¹⁵ Posición que reitera el profesor Archer en su trabajo publicado en *Mexican Studies*. En lo que respecta a aspectos fundamentales de José María Morelos los trabajos de Carlos Herrejón Peredo son fundamentales: *Los procesos de Morelos*, México, El Colegio de Michoacán, 1985, y *Morelos, Vida preinsurgente y lecturas*. México, El Colegio de Michoacán, 1984.

¹⁰ Ch. I. Archer, *El ejército en el México Borbónico 1760-1810*. México, FCE, 1983.

¹¹ Janet Kentner, "The socio-political role of woman in the Mexican wars of independence, 1810-1821." 1975.

¹² Álvaro Ochoa, *Los insurgentes de Mezcala*. México, El Colegio de Michoacán y Gobierno del estado de Michoacán, 1985.

aproximarse a los daños económicos, en pérdidas humanas y a los desplazamientos de los pobladores que huían de las zonas de conflicto, el fortalecimiento de los militares en detrimento de los civiles, la disgregación del poder distribuido en las regiones y el predominio de intereses particulares.

Es difícil establecer con rigor el monto de las pérdidas económicas en la minería, aunque ya se puede tener cierta idea gracias a trabajos que se han orientado en ese sentido. Como dijimos, las estrategias seguidas por los contendientes tuvieron entre otros objetivos echar a andar o mantener el funcionamiento de la economía en las zonas que controlaban, pero otra parte sustancial de sus esfuerzos se dirigió a aniquilar al enemigo para lo cual era indispensable destruir e inutilizar los recursos y actividades que le servían de sustento directo e indirecto.¹⁶

La minería no sólo sufrió el decomiso de las platas y pertrechos indispensables para su extracción y tratamiento; diversos yacimientos como los de Guanajuato fueron literalmente destruidos por la furia insurgente y después por el abandono que permitió la inundación de los tiros, imposibilitando una recuperación rápida que ya adentrado el siglo pasado aún no se lograba.

¹⁶ Henry George Ward, *México en 1827*. México, FCE, 1981, pp. 314-370. Hamnett, "The economic...", pp. 20-21. Hira de Gortari Rabiela, "La minería durante la guerra de independencia y los primeros años del México independiente 1810-1824" en Rodríguez, *op. cit.*

Como se sabe, para los insurgentes los yacimientos mineros fueron lugares estratégicos para proveerlos de fondos. Hay numerosos ejemplos de cómo éstos trataron de poner en marcha las minas abandonadas, ya que además de proporcionarles fondos les permitió garantizar la acuñación de moneda, la cual podía circular en las zonas que controlaban.¹⁷

A las pérdidas habría que añadir el resquebrajamiento del crédito minero, mecanismo vital en el refaccionamiento de los mineros. Asunto sobre el que existen estudios de la época y que heredó el nuevo régimen independiente, particularmente por el desplazamiento de los inversionistas-comerciantes de origen peninsular, intermediarios indispensables en la capitalización de la producción minera, debido a que la guerra socavó la cadena de comunicación de aquéllos con los operadores de las minas.¹⁸

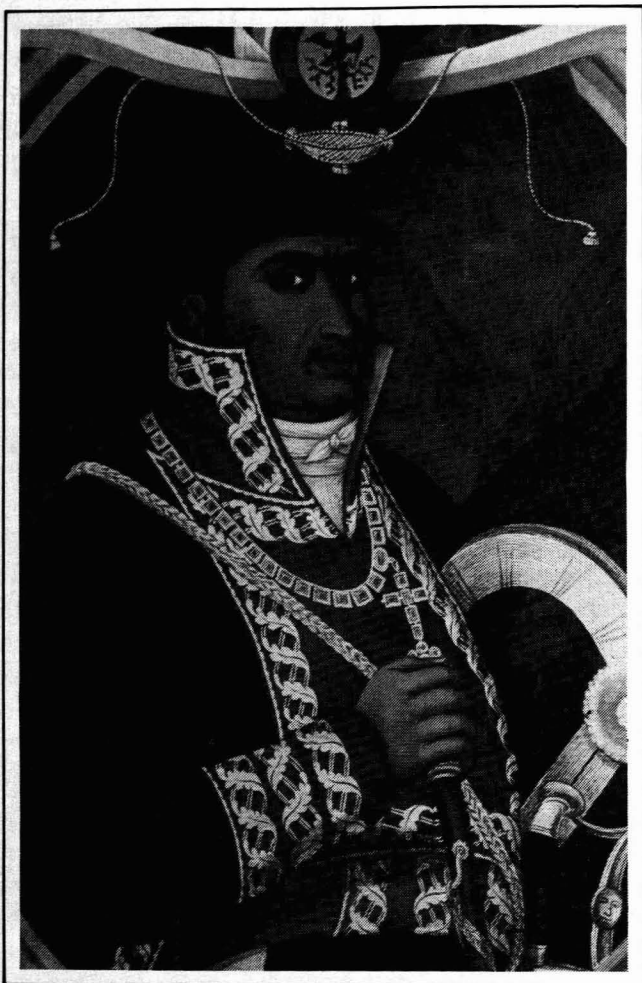
Precisamente los efectos más destructivos de la guerra fueron en la minería y éstos ocurrieron en forma desigual; el

¹⁷ Alamán, *op. cit.* t. II, p. 353, 396, 418, 435-436 y 578-580. Junta Subalterna de Hacienda 1815. HD 9-3.747. José María Quiroz, "Memoria de estatuto. Idea de la riqueza que daban a la masa circulante de Nueva España sus naturales producciones en los años de tranquilidad, y no abatimiento en las presentes conmociones, 1817" en Enrique Florescano e Isabel Gil (compiladores) *Descripciones económicas generales de la Nueva España, 1784-1817*. México, SEP-INAH, 1973, pp. 231-264.

¹⁸ *Memoria sobre la utilidad e influjo de la minería en el reino: necesidad de su fomento, y arbitrios de verificarlo*. México, impreso en la oficina de Don Juan Bautista de Arizpe, 1819.



Promulgación de la Constitución de Cádiz



otrora próspero Bajío no logró recuperarse en varias décadas y en cambio otras zonas, como Zacatecas, corrieron mejor suerte debido a la menor virulencia del conflicto, lo que permitió que en los primeros años del México independiente diera muestras de prosperidad. Esto añadió un resultado más a la guerra y su desenlace al diferenciar regionalmente al naciente país entre aquellas regiones menos perjudicadas por la guerra y las más afectadas.

Los costos de la guerra no sólo repercutieron en la minería sino también en la agricultura, el sector económico fundamental de la Nueva España. Estudios recientes junto con cálculos de la época permiten tener una idea aproximada de las pérdidas.¹⁹

De manera semejante a la minería, ambos ejércitos buscaron en sus zonas de influencia mantener o poner en marcha la actividad agrícola, porque era vital tanto para su abastecimiento como para la población civil. Para los realistas era indispensable mantener el sistema de abastecimiento de las grandes ciudades y poblaciones novohispanas, por lo que los ejércitos insurgentes muchas veces no buscaron controlar sino destruir sistemáticamente las haciendas para así trastornar la economía del enemigo.

Es difícil calcular con exactitud los costos que la guerra trajo a la agricultura novohispana, sin embargo en investigaciones recientes como la de Brian Hamnett, se aborda el problema y se intenta un balance.

Para Hamnett no fueron los cereales los cultivos más afectados por la guerra sino productos como el pulque, aunque de todas formas la presencia de los insurgentes en el valle de México y en Puebla afectaron las propiedades productoras de cereales, bajando el valor de sus rentas e ingresos.²⁰

A pesar de que la agricultura era más fácil de rehabilitar que la minería, las serias pérdidas en aquélla dificultaron en el corto plazo la marcha de la economía. A las pérdidas en hombres, canales, construcciones, semillas, ganado, etc., habría que añadir las deudas contraídas antes y después de la guerra, sin olvidar que en la medida que la guerra tuvo un carácter regional, las zonas más afectadas durante el conflicto fueron más susceptibles a sus efectos.

Las cargas fiscales crecieron durante el periodo de la guerra y sus efectos se prolongaron sobre las finanzas virreinales, haciendo cada vez más apremiante la necesidad de obtener ingresos extras para sostener la causa realista. Obtenerlos fue cada vez más difícil en la medida que los ingresos originados en la producción minera y agrícola habían mermado, por lo que se tuvo que recurrir con mayor frecuencia a impuestos extraordinarios para aliviar la carga del erario e incluso hacer extensivos impuestos a los indígenas y eclesiásticos que estaban exentos. Esto sin duda fue enajenando a la población que simpatizaba con el régimen virreinal, por lo voluminoso y frecuente de las contribuciones que se les exigía a individuos como a ayuntamientos, cofradías etc.²¹

Es en este aspecto en donde se pueden encontrar explicaciones de cómo diversos sectores de la élite novohispana fueron manifestando su irritación, pues nunca alcanzaban los ingresos ordinarios para atender los gastos, y cómo después lentamente erosionó la confianza y legitimidad de la autoridad colonial, porque además de las cargas impositivas los militares exigían también impuestos adicionales, lo cual complicaba más las cosas y empezaba a evidenciar la imposición del poder militar sobre el civil.²²

Las desigualdades en cuanto a los montos de los ingresos y su distribución entre las provincias causaron serias disputas entre el poder virreinal y los poderes del interior, ya que estos últimos mostraron su inconformidad acerca de la forma en que se hacían.

El análisis de esta polémica pues tuvo repercusiones más allá de la guerra y originó barruntos de autonomía en algunas intendencias y que a juicio de Alamán, había llevado a "...un estado casi de independencia del Virreinato...", fenómeno que traería en los años futuros graves consecuencias una vez declarada la independencia.²³

El intercambio de mercancías fue severamente afectado durante la guerra, disminuido por la reducción de la producción minera y agrícola y por las propias dificultades que trajo la interrupción de los principales caminos por los que se realizaba el tráfico comercial.

²⁰ Hamnett, *Ibid.*, p. 15-17. Quiroz, *op. cit.* p. 259.

²¹ Garavaglia, *op. cit.* p. 19.

²² Alamán, *op. cit.* t. IV, p. 470.

²³ Alamán, *Ibid.*, p. 472. Junta de Puebla. Recaudación ordenada por los vocales HD 512 1815. Ciudad de Querétaro. Sobre servicios al rey, resistencia a los insurgentes, préstamos al gobierno HD 6-6. 201f.

Conocemos que las estrategias seguidas por los insurgentes afectaron las rutas, con el fin de allegarse fondos y de transtornar la economía: así, afectaron los caminos que unían a la ciudad de México con el Bajío, de éste con su *hinterland* del norte, las provincias internas, el camino de Acapulco y el de Veracruz que pasaba por Puebla.

Esta interrupción del tráfico supuso que el ejército virreinal destinara esfuerzos importantes a permitir la circulación de mercancías y personas, para lo cual fue necesario dedicar numerosas fuerzas dedicadas a garantizar la seguridad de los convoyes.

Un aspecto de este asunto que merece seguir siendo estudiado es que el tráfico de mercancías y el resguardo de los convoyes se convirtió en un pingüe negocio para algunos de los propios encargados de custodiarlos. La protección del ejército realista a los convoyes en ocasiones no se hizo como servicio, sino que supuso un pago a los propios militares por los particulares interesados en garantizar la seguridad de sus envíos.²⁵

²⁴ Alamán, *op. cit.* t. IV pp. 97-98 y 242-243. Hammett, *op. cit.* pp. 18-19.

²⁵ "...habían ido creciendo, a medida que la seguridad del tráfico con las provincias, había abierto más campo a las especulaciones mercantiles. [Por ejemplo se menciona el caso de dos comandantes La Madrid y Samaniego]... de quienes dependía la conducción de los convoyes de Puebla y Oaxaca, disponían la salida y el tránsito de éstos, según el estado de los precios del azúcar y de otros artículos... dejando que escaseasen en aquel mercado, para sacar mayor ventaja en las remesas que por su cuenta hacían". También se menciona el caso de otro

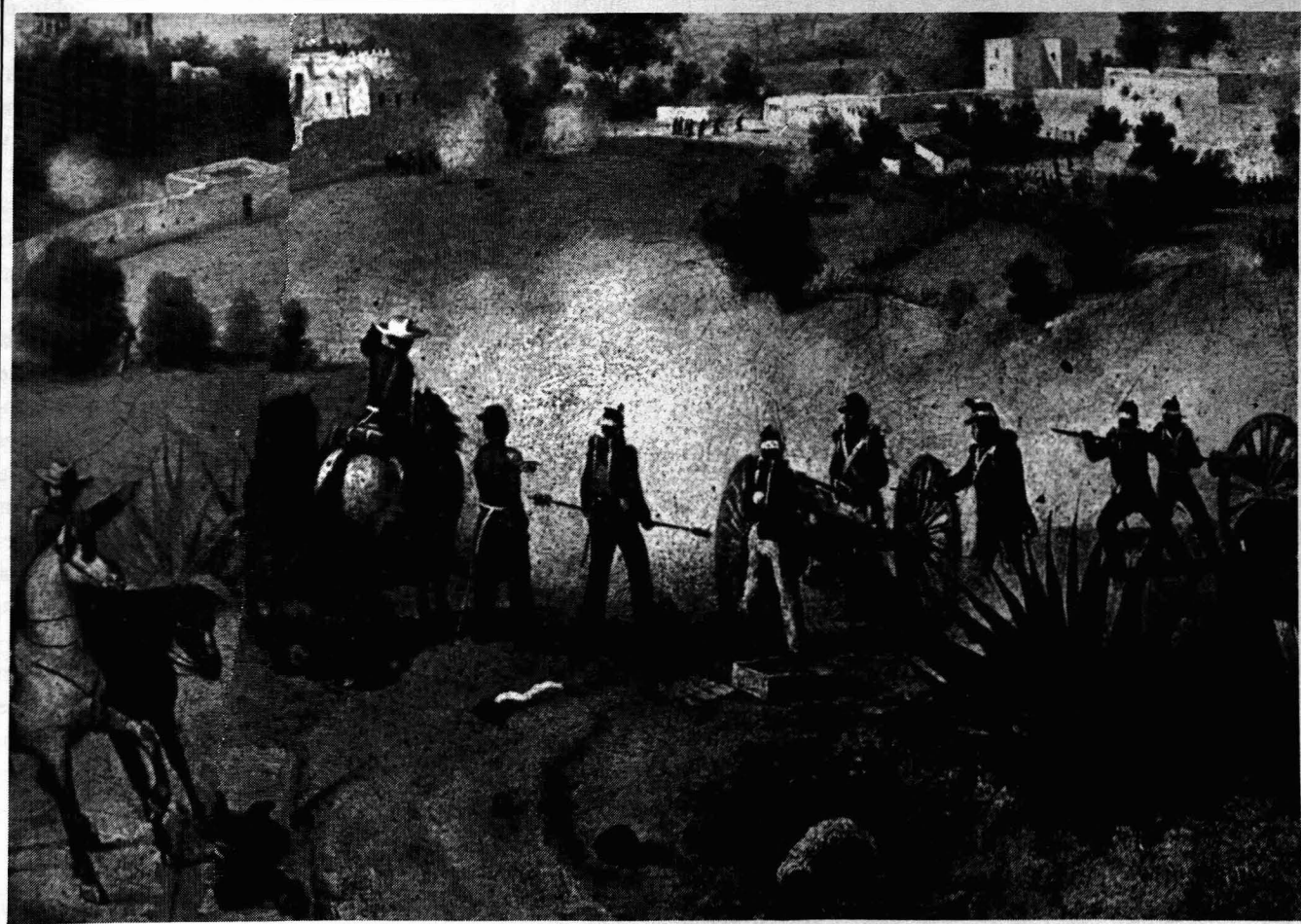
Otro asunto que debe tomarse en consideración es que la red de caminos fue dañada intencionalmente, así como por el uso que para fines militares se le dio. Años después, recién independizado el país, sus efectos eran aún visibles, lo que era un agravante más para la economía y las posibilidades de intercambio.²⁶

Cambios y distribución del poder. Territorio y actores

El poder y quienes lo detentaban son claves sustanciales para comprender cabalmente las primeras décadas del siglo XIX. En la esfera de la política, una de las herencias más significativas del antiguo régimen fueron los militares de ambos bandos que

comandante realista "...había venido a ser monopolista en todas las poblaciones que comprendía su comandancia del sur, y aplicando a su provecho las presas que sobre los insurgentes solían hacerse, especialmente en las cosechas de algodón, reunió en poco tiempo un capital tan considerable, que pudo adquirir fincas muy valiosas en el mismo departamento..." Alamán, *op. cit.* t. IV pp. 445, 446-447. Antonio Labarrieta protestando contra Iturbide, 5 de enero de 1815 HD 342.

²⁶ "...en que los más de ellos fueron estropeados para impedir el paso de las tropas o echados a perder por el acarreo de la artillería, han quedado abandonados a merced de los viajeros y de las inclemencias del tiempo, de manera que, en realidad de verdad (salvo tan sólo el camino a Veracruz, recién restaurado) apenas si hay carretera en la República que no parezca antiguo lecho de arroyo de montaña más bien que obra llevada a cabo con el propósito de facilitar las comunicaciones". Brantz Mayer, *México lo que fue y lo que es*. Prólogo de Juan Ortega y Medina. México, FCE, 1953 p. 368.



se incorporaron al naciente país. Durante la guerra, hasta donde se conoce, el ejército no sólo tuvo su papel como combatiente, sino que a su carácter de cuerpo encargado de la guerra, ya fuera para defender al régimen o para tratar de derrocarlo, se le añadieron otros poderes surgidos al calor de la contienda y detentó, en la práctica, las funciones civiles y militares en amplias zonas de la Nueva España.

Los conflictos entre el poder civil y militar se hicieron palpables aun antes de la Guerra de Independencia, pero una vez iniciada, el asunto caminó más de prisa al punto que los militares acabaron tomando el mando, y por lo mismo, muchas de las decisiones fundamentales sobre la contienda, pero también sobre otras materias. Así, por ejemplo, me he encontrado alegatos y enfrentamientos entre los militares insurgentes y los civiles a propósito del manejo de los fondos, ya que a

aquéllos les parecía muy conveniente, y sobre todo justo, manejarlos directamente.²⁷

Es más que frecuente que en periodos bélicos los militares tomen un papel destacado, pero lo que es también importante, es preguntarse cuándo las funciones detentadas provisionalmente regresan a los civiles. Al respecto, un número importante de los militares formados ya sea en las filas realistas o en las insurgentes, que sobrevivieron y que se incorporaron al nuevo régimen, siguieron estando por varias décadas entre los principales depositarios del poder.

Los militares, además de convertirse en dueños y señores de amplias zonas de la Nueva España, aprovecharon para combinar su poder con sus intereses particulares, lo que no era más que continuar con una larga tradición patrimonialista consolidada durante la Colonia.

La solución que se encontró para terminar con la contienda dejó intacto una parte considerable del ejército, tanto en su oficialidad como en sus fueros y privilegios. Al respecto, aun entre los ejércitos insurgentes se suscitaban discusiones defendiendo el fuero militar, lo que muestra hasta qué punto la dirigencia de la insurgencia estaba impregnada de los valores y la idiosincrasia imperantes en la sociedad.

La diferenciación regional de los efectos de la guerra marcará profundamente las primeras décadas del siglo XIX y se convertirá en factor de conflicto y enfrentamiento, pues estará a la orden del día la tendencia a las autonomías sustentadas en poderes regionales fortalecidos durante la contienda.

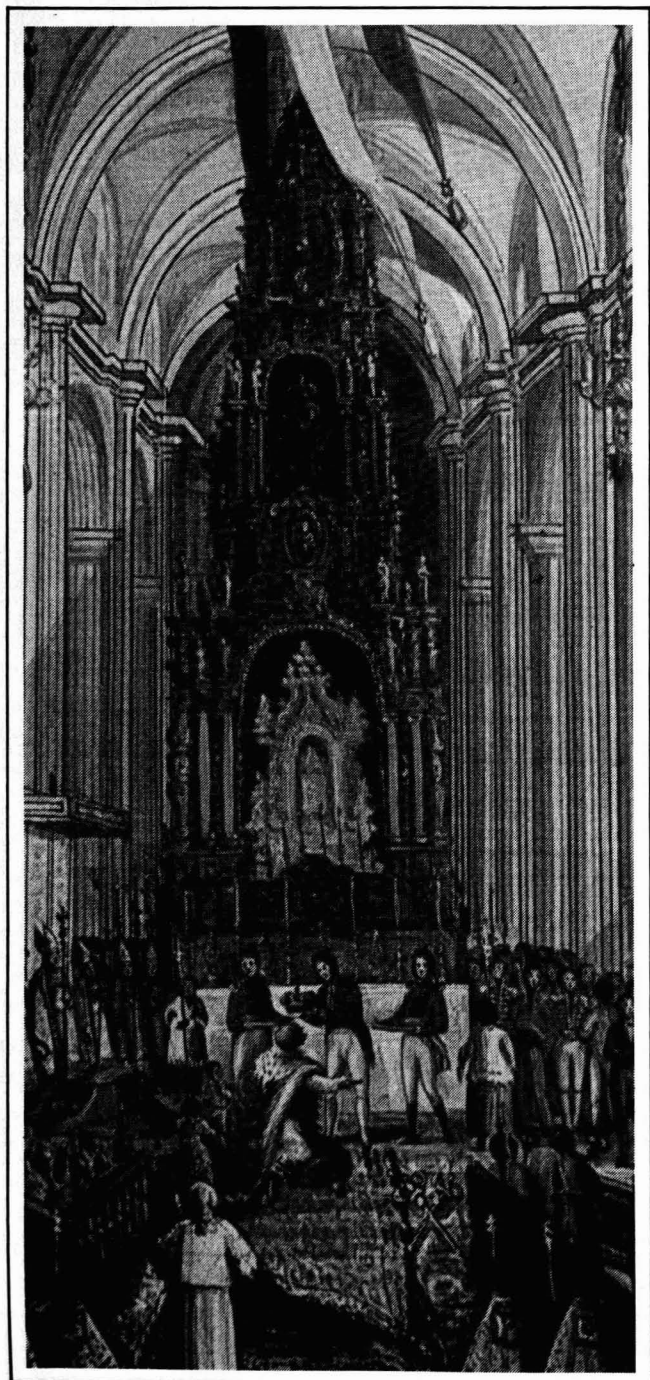
En cuanto a las repercusión de la guerra y sus secuelas en las diferentes localidades es quizá uno de los asuntos sobre el cual sabemos menos. Seguimos en muchos casos a nivel de hipótesis y deducciones, porque la pregunta obvia ha sido contestada parcialmente: ¿por qué en un momento dado varios miles de gentes decidieron romper con un orden de cosas y pensaron en otro, ya sea recuperándolo o creándolo? Esto es particularmente importante para el mundo rural, que era donde vivía la inmensa mayoría de la población, pero también es pertinente aplicarlo al mundo más urbanizado de la Nueva España, como era el Bajío.²⁸

Se podría empezar a contestar señalando que durante la guerra afloró una serie de conflictos en regiones y pueblos que se levantaron en armas para sostener la insurgencia o enfrentarla con las armas en la mano, ya fuera por reivindicaciones de tierra, viejos conflictos y agravios, pero también formas de hacer política, así como contenidos ideológicos y políticos expresados en la defensa de la religión que tenía muchos elementos de ortodoxia, así como sentimientos de cohesión de los pueblos en defensa del pasado y que pudo ser otra razón para la revuelta.

Este tipo de respuesta nos deja percibir una gran riqueza en su mayor parte aún desconocida y que quedó latente, porque muchas de estas demandas, sueños y utopías no se cumplieron, pero forman parte del contencioso vigente del México decimonónico. ◇

²⁷ *Contestaciones de Gobierno*. Año de 1815. HD 831.

²⁸ Hamnett, "Puebla city and province during the independence period, 1800-1824" (mimeógrafo).



Coronación de Agustín de Iturbide